

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

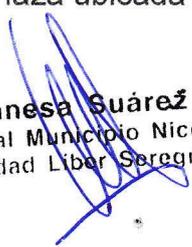
ACTA N° 12/2023

En el Centro de Barrio Serafín Alonso de Aeroparque a los 16 días del mes de junio del 2023, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°12, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de los Concejales: Liber Moreno, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y Susana del Carmen Garramone. Notificaron su inasistencia: Graciela Echeverría, Grisel Calleros y Daniel Cardozo.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

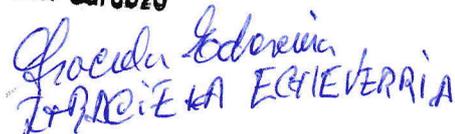
Orden del día:

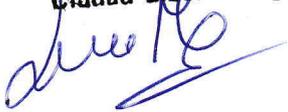
1. Acta anterior N° 11/2023.
2. Llamado a registro de talleristas.
3. Apoyo con ómnibus a escuela para participar de la Feria Internacional del Libro en Canelones (FILC) a realizarse en el Costa Urbana.
4. Apoyo a realización de mega evento micro-regional en Paso Carrasco para niñas y niños en vacaciones de julio.
5. Taller itinerante de la Intendencia de expresión corporal.
6. Solicitud de Artes Marciales Mixtas de apoyo a festival de artes marciales
7. Solicitud de COVINICH de apoyo en limpieza y cerramiento del terreno.
8. Propuesta de empresa de ómnibus Tala-Pando-Montevideo, de acondicionamiento y uso de calle auxiliar de Ruta 101 entre Aeroparque y Empalme Nicolich.
9. Transposición de gastos.
10. Reconocimiento a Damián García.
11. Audiencia Pública e inauguración de la Plaza ubicada sobre la calle Ombú de Colonia Nicolich.


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Carlos Daniel Cardozo


Graciela Echeverría
Graciela Echeverría


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Resumen de informe del Alcalde Liber Moreno.

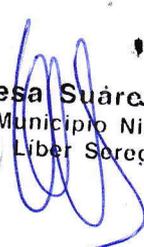
1. El 15 comenzó la segunda quincena de Oportunidades Laborales, ya se les entregó el uniforme y firmaron contrato, se comenzaron con limpieza en distintas zonas y se alquiló el camión de Hugo para levantar las bolsas de dicha limpieza.
2. Llegó la transferencia del Proyecto RIDE de INEFOP, se comienza con dicho proyecto el cual tiene una duración de 18 meses, los primeros 3 meses son para actualizar las demandas de las empresas. El Centro de Desarrollo va a funcionar en el contenedor, donde ya se construyó el baño.
3. El sábado 17 comienza el taller de mermeladas el cual se realiza en 4 ciclos de tres talleres cada uno, hasta el momento tenemos anotadas 36 personas.
4. Se realizó la reunión de todos por Salud en el Municipio donde se repasó el informe que se tenía del año 2017. Quedamos en actualizar dicho informe y el 28 de julio se realizará una asamblea de vecinas y vecinos con el informe actualizado y acordar las propuestas a realizar.
5. Con respecto a la vecina Amelia Rodríguez de Aeroparque, se trasladó a la Dirección de Obras el pedido de los vecinos de relleno para el predio para empezar la construcción de la vivienda. El Municipio está apoyando a los vecinos que están organizando la ayuda.
6. La Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia está en Aeroparque con atención al público los días viernes de 9 a 12 horas. La idea es que a la brevedad también comience la atención en el Centro de Barrio de Colonia Nicolich.
7. A partir del 3 de julio estará concurriendo un funcionario de 11 a 19 horas al Centro de Barrio de Colonia Nicolich.
8. El lunes 26 de 9 a 15.30 empieza la atención del Centro de Mediación del Poder Judicial en el Municipio

Resoluciones.

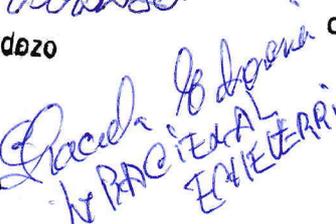
1. Se aprueba 4 en 4: Acta N° 11/2023.
2. Se aprueba 4 en 4: Convocar a talleristas para la confirmación de un Registro de Aspirantes, incluidos aquellas personas o colectivos que deseen implementar un taller en forma voluntaria (Res 94/2023).


Carlos Daniel Cardozo


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

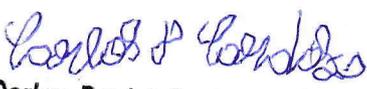

Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Cecilia B. D'Amico
SECRETARÍA
EJECUTIVA

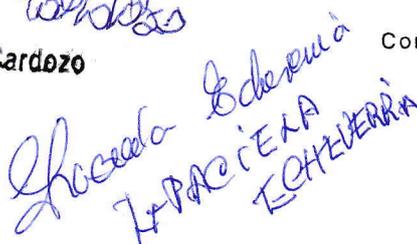
3. **Se aprueba 4 en 4:** Apoyar la actividad propuesta por la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones, para participar en la Feria Internacional del Libro de Canelones el día 5 de julio, coordinando con la dirección de la escuela 171 la participación de niñas y niños de dicha escuela y financiando un ómnibus (Res 95/2023).
4. **Se aprueba 4 en 4:** Apoyar la realización del mega evento para niños a realizarse el día 20 de julio en Hangar de Paso Carrasco con la contratación de 2 ómnibus y con la merienda. Coordinar con los 3 clubes de fútbol infantil de la ciudad la participación en dicho evento (Res 96/2023).
5. **Se aprueba 4 en 4:** La realización del taller itinerante de Expresión Corporal de la Intendencia de Canelones a realizarse en los meses de julio y agosto, en el Centro de Barrio de Colonia Nicolich.
6. **Se aprueba 4 en 4:** Apoyar al festival de artes marciales organizado por la Asociación de Artes Marciales Mixtas con el préstamo de 60 sillas, 2 baños químicos y la plataforma del escenario, todo lo que deberá ser retirado del municipio y devuelto el día 17 de julio. Invitar a los responsables de la asociación a concurrir al concejo municipal a efectos de intercambiar sobre diferentes temas (Res 97/2023).
7. **Se aprueba 4 en 4:** Apoyar a la Cooperativa COVINICH con el cerramiento del predio, con la compra de 100 postes y 150 kilos de alambre (Res 98/2023).
8. **Se aprueba 4 en 4:** Solicitar a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones un informe técnico sobre las propuestas presentadas por la empresa de transporte TALA-PANDO-MONTEVIDEO (Res 99/2023) Exp 2023-81-1350-00045.
9. **Se aprueba 4 en 4:** Transposición de rubro por un importe de \$ 320.780 pesos uruguayos (Res 100).
10. **Se aprueba 4 en 4:** Realizarle un reconocimiento a Damián García en conjunto con el Club Santa Teresita y entregarle una placa de reconocimiento.
11. **Se aprueba 4 en 4:** Realizar una Audiencia Pública en el mes de julio en la Plaza ubicada en la calle Ombú de Colonia Nicolich e inaugurar la Plaza

Siendo la hora 20 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 30 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 38, 39 Y 40.


Carlos Daniel Cardozo


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Francisca Echeverría


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Concejal Municipal Nicolich
Ciudad Liber Seregni